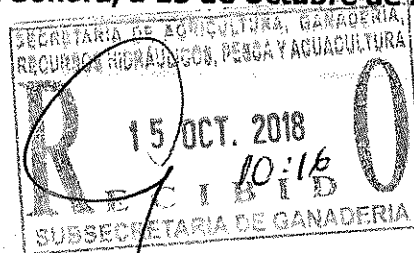


Cd. Obregón, Sonora, a 15 de Octubre de 2018.

Ing. Gustavo Camou Luders
Subsecretario de Ganadería.



Con la finalidad de dar cumplimiento a su oficio No. 12/0407612018 fechado el 03 de Octubre de 2018, en el cual se me comisiona al Municipio de Cajeme, Rosario, Quiriego, Guaymas con dos zonas, Bacum, San Ignacio R.M. y Benito Juárez, Sonora, para dar cumplimiento cabal a la Ley de Ganadería y normas en la ejecución de las movilizaciones de Ganado, así como visitar Corrales de Acopio y Rastros Municipales para tal efecto, se me comisionó los días 05 al 11 de Octubre de 2018.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Oficio antes mencionado, me trasladé a los distintos Municipios que se me han encomendado, así como a las distintas Zonas Ganaderas y Corrales de Acopio: del principio de éste mes continué apoyando a Germán Balderrama representante del Comité de Sanidad Animal, en la identificación de los Hatos Ganaderos que me corresponden en los distintos Municipios, quedando concluido satisfactoriamente.

Así mismo estuve visitando algunos Corrales de Acopio, a unos para hacerles el Dictamen técnico correspondiente para que se registren en el SINIIGA y obtengan su P.S.G. a otros con la finalidad de aretar crías de vacas que se les han quedado en el corral y que parieron, aquí los técnicos no aretan ese tipo de ganado ya que es directamente el de la Ventanilla el que pone los aretes y se verifica a través de la guía de procedencia para poder aretarles las crías.

Además hice el recorrido normal por cada una de las Zonas Ganaderas supervisando las guías que cada Inspector esté cumpliendo con los requisitos que la guía le está pidiendo, la mayoría de los Inspectores si lo hacen pero otros que porque se les pasa, como era la clave que todo Acopiador debe de tener que es el PSG y aún faltan algunos acopiadores no la han obtenido debido a que según ellos en los CIGAM no se las pedían, pero por fin se activaron los de CIGAM y empezaron a acercarse a esos acopiadores obstinados a obtener dicha clave; en algunas Comunidades lejanas como son las del lado de Comuripa y el Realito la gente muy idiosa, ha estado peleando con los Inspectores por motivo del Listado de aretes que les hemos estado solicitando para verificar los aretes u siguen encontrando errores, por ejemplo que es macho y lo tienen como hembra y la mayor parte de los Productores no verifica sus aretes nomas presenta el listado aunque venga en el listado mal marcado.

R.952

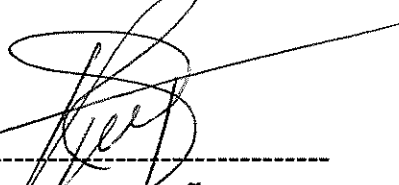
También me quedan pendientes algunos Rastros de ovejas, cabras y equinos.

En las Zona que tengo muchos problemas con un Inspector es el de la Zona 4 del Quiriego, ya que desde la otra administración lo había propuesto para que lo dieran de baja y no pude porque es el que le guía al Quintin Gustavo Valenzuela y otros; fue el Quintin se quejó y se lo trajo de vuelta; esta Zona ha estado dividida el propietario está en Navojoa allá vive y los que guían para Navojoa se van con él y los que se quedan en la parte central del Quiriego en Rancho viejo ahí está el suplentes se llama Rodrigo Corral Mendivil él de hecho quería renunciar pero no lo deja el Gustavo; a éstos productores se les puede mandar a guiar en cualquier Zona los que van al Quiriego a la Zona 1, los que vienen a Obregón puede ser en Batacosa en la Zona 3 o de plano mandarlos a la Zona 6 Bis del Quiriego que está en el entronque de Fundición; porque ahora que se manejan tantas claves y números los confunde o se los dan mal y es que además de Gustavo que ya tiene un desastre con ganado a veces compra, tiene algunos Ranchos en Álamos en el Mójari que es de otra Zona en Rancho Viejo en Obregón con sus corrales, tiene otra pradera en el Valle, el Rancho que tiene para Comuripa junto a Suaqui y revuelve todo; a los del CIGAM los tiene desesperados con los errores y éste Inspector suplente der la Zona 4 del Quiriego ahí recaen todos los problemas, por eso lo debíamos de dar de baja.

También se entregó el formato para el Censo 1018 para cada uno de los Inspectores. Sin otro en particular quedo a sus muy respectivas órdenes.

Sin otro particular quedo a sus muy respectivas órdenes.

ATENTAMENTE



ING. RODOLFO ACUÑA CASTILLO
SUPERVISOR REGIONAL DE INSPECCION GANADERA.

R.952